

## Defensa de la República

# Convendría el frente único

La libertad de todas las proyecciones que es inherente a un régimen democrático como el republicano, ha hecho, ha determinado que los enemigos de la República se aprovechen de él para combatirla sanamente. Es la ventaja que tienen siempre los enemigos de la libertad, los tiranos de todos los extremos, sobre los que predicán la libertad con el ejemplo. Cuando ellos mandan, no hay que hablar de libertad, porque tal concepto no entra en su programa. Cuando están desligados del poder, reclaman libertad en todo momento aunque sean sus más acérrimos enemigos.

Y como el concepto de la libertad entienden el de la representación parlamentaria. Los enemigos más extremos de la República son anti-parlamentarios por esencia; si ellos mandasen no habría Parlamento, o a lo más sería una especie de Asamblea dictada, como la organizada por Primo; pero actualmente — y casi desde que se abrieron las Cortes Constituyentes — están diciendo que no representan verdaderamente a España y que deben disolverse y convocar nuevas elecciones. Se ve el primer golpe de vista, lo arbitrario de tal pretensión. Por que la Constitución se hizo sin atender al deseo de una minoría insignificante, dicen que no es la expresión de la voluntad del país. Con las demás leyes que van saliendo de las Constituyentes hacen igual comentario.

Es decir, que ellos se atribuyen la exclusiva de interpretar la voluntad de los españoles, y no conceden valor ninguno a los que, verdaderamente fueron elegidos para elaborar las leyes fundamentales del Estado republicano.

Esta actitud, además de constituir para tales, su bandera del desorden y de la intranquilidad nacional, tiene otra explicación. La concesión del voto a la mujer española, derecho llevado a la Constitución un tanto prematuramente, les ha envuelto de tal manera, que están deseando que haya unas elecciones, por contar con que, la mayoría de las mujeres, votarán a quien les recomiendan en nombre del Pontífice de Roma.

No dejamos de comprender que quizá pudieran conseguir un gran número de diputados, especialmente a base de provincias con mucha población rural; pero para llegar a que unas elecciones tuviesen lugar habría, previamente, que aprobar una Ley electoral, y no sería más que inocente y candida la República si no votase una ley con todos los perfeccionamientos que la práctica de los países democráticos aconsejen, a fin de impedir las diferencias de sufragios que se han visto en las pasadas elecciones, en las que habiendo Diputados por cierto número de votos, no pudieron llegar a serlo los que obtuvieron triple o cuadruple votación.

Dejando esto a un lado, por ahora debemos darnos cuenta de lo ocurrido en las Constituyentes con motivo de algunas situaciones creadas por los enemigos de la República, que pudieran haber dado origen a conflictos graves, y que no ocurrieron porque los buenos republicanos, anteponiendo la idea republicana a toda consideración de cualquier otro orden de conveniencias, supieron colocarse en bloque contra las insidias de los que, tal vez contaban con la división de su enemigo, para desacreditar y echar por tierra un Gobierno.

Esta actitud noble y de altos

vuelos, que es la misma que nos dió el triunfo el 12 de abril, creemos que es la que se impone para poder llegar a consolidar un régimen que es la salvación, para España, de los peligros que se ciernen sobre otras naciones europeas.

Y esto que realizan los hombres cumbres en el Parlamento, es lo que deben imitar los republicanos de todos los matices en las provincias, para atrincherarse contra futuros y posibles ataques y propagandas que, en nombre de la agricultura, de la religión o de otras cosas, encubren su derrochismo monárquico, sin más fin que perturbar y poner en peligro la tranquilidad de España, aunque en sus propagandas hablen tanto de establecer esto.

Leemos en la prensa salmantina que allí se ha verificado una reunión de los diversos partidos republicanos y de dicha reunión ha salido el proyecto de constituir un Comité de enlace que, si llega a formarse, vendría a ser el organismo que unifique el esfuerzo común de las distintas fracciones republicanas.

Damos la idea a los republicanos de Soria, por si estimasen que merecía la pena de salir del aislamiento y hasta la hosquedad que nos separa, y que no puede tener más resultado que permitir que nuestros enemigos se robustezcan y sigan tan dominadores como antes del 14 de Abril.

## La provincia y el Gobernador civil

Su continuación en Salamanca

En nuestro colega «El Adelanto», de Salamanca leemos lo siguiente que con mucho gusto reproducimos:

Este es el sentimiento unánime que se desprende de las manifestaciones de cariño y simpatía que nuestro distinguido amigo el gobernador de la provincia está recibiendo estos días con motivo de la noticia circulante de que el señor Joven Hernández, por especial atención y reconocimiento del Gobierno a su meritisima actuación, primeramente en Soria y ahora en Salamanca, le iba a premiar trasladándole al gobierno civil de Córdoba, que es de primera categoría.

Por el gobierno civil estos días destilan personalidades y representaciones de organismos, para testimoniarle el deseo de que no se marche de Salamanca, llegando hasta telegrafiar al ministro de la Gobernación, solicitando la continuación del señor Joven Hernández en nuestra provincia.

No sólo han sido estas personalidades y organismos las que han elevado sus peticiones al Gobierno, sino que también lo han hecho la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Joven Hernández, al recoger estas manifestaciones que son la expresión más leal de la nobleza y sinceridad con que Salamanca hace justicia a su actuación, seguramente en su corazón más de lo que ya lo está su cariño a Salamanca, sacrificando de manera absoluta su carrera política por permanecer al frente de este gobierno civil.

«El Adelanto» demanda también del Poder público la continuación del admirable gobernador al frente de los destinos de la provincia.

## SELECCION

Parece ser que se va a limitar el número de alumnos de las Universidades. Esta medida, que a muchos parecerá anticultural y antidemocrática, a mí me parece de perlas. Tengo la esperanza de que con ella aumente la matrícula en las Escuelas de Comercio, Industriales y, sobre todo, en las destinadas a la enseñanza técnica de la Agricultura.

Hay que hacer lo posible por acabar con ese tópico doméstico, consistente en que, no bien despunta en una familia un chico, en lugar de dedicarlo a que adquiera el dominio de la técnica de lo que su padre viene haciendo por rutina, y que constituye el tradicional modo de vivir de la familia, se le envía a la capital, para que se haga abogado o médico, cosa contraria a los propios intereses y a los de los demás, en la mayoría de las veces. En el mejor de los casos, el muchacho se enrola en esa nave del vacío fácil y de la aragatería de alto bordo, tan propicia al empuje de la grey estudiantil; en el peor, se hace a trancas o a barrancas, por rigurosa antigüedad, abogado o médico, como podía hacerse militar o aviador, y retorna a su pueblo, o va a otro análogo, por falta de condiciones para triunfar en un más amplio escenario, y se consagra al noble ejercicio del caciquismo científico, haciendo perdurar con ello la nociva casta de «señorismo» rural.

Más ingenieros y peritos agrónomos. Más técnica comercial. Más conocimiento de las Ciencias y de las Artes, y menos malabarismos con los códigos, y menos inconscientes poemas de dolor ageno, trazados con el bisturí. Queden las clásicas enseñanzas del Derecho y de la Medicina; para aquellos que al lograr atravesar un máiz más túpido que el colocado hasta ahora a las puertas de las Universidades, demuestren por este solo hecho, poseer vocación y condiciones para aquellas.

Es preocupación modernísima la de la orientación profesional de los hombres, para obtener de ellos en su provecho y en el de la sociedad, el máximo de rendimiento con arreglo a sus más apreciables y probables facultades. No vemos, pues, que en la medida comentada, exista la más pequeña lesión para el derecho de nadie.

P.

## En una cuartilla

S'guen en la brecha

Estos padres de almas, estos distinguidos padres de almas que parece que todos quieren emprender el camino del Obispo segoviano, se muestran incorregibles y se presentan como víctimas capaces de sufrir toda clase de persecuciones en defensa de un ideal.

Religioso (?), no; religioso no, puesto que nadie es enemigo de la religión o de las religiones en una República laica. El laicismo es el máximo respeto a todas las creencias sin que el Estado favorezca a ninguna de ellas. Luego no es un principio moral ni un principio religioso el que estos sacerdotes de la cristianidad vienen defendiendo desde los pulpitos o de los pies de altar, al explicar al Evangelio a sus devotos, procurando desprestigiar al Gobierno y colocar a sus hombres como enemigos de la fe.

Tengo conocimiento de que un sacerdote ha recomendado a sus feligreses que asistían a una fiesta de la patrona o patronos del pueblo, que miran a quien encomiendan la enseñanza de sus hijos, porque hacerlo a cierta gente, es tanto como descatolizarlos y ponerlos al borde de la corrupción y de las enseñanzas perversas.

Este sacerdote que ha sido muchas veces denunciado; que como consecuencia ha sido alguna vez advertido, al no sufrir sanción alguna se muestra en cada momento más farrucos y, naturalmente, se encuentra sembrando el descontento en las filas de los amigos del Gobierno y de la República, que se encuentran desatendidos y hasta ridiculizados.

Este sacerdote, que sin duda alguna desea un premio de las casas dedicadas a la venta de emblemas y signos externos, ha recomendado en forma fanfarrona, que ahora más que nunca es preciso demostrar, llevando el Cristo fuera, quienes se encuentran al lado de la Iglesia y quienes en contra de ella. Y, naturalmente, en plena función religiosa hizo una propaganda de los emblemas externos.

Yo tengo que decir a quienes se encuentran en plan de desmoralización de agrupaciones y centros, que no ocurra esto. La República, ha querido ser maestra en templanza, y esa templanza es considerada por estos farrucos Ministros de una religión de amor y de respeto, como un miedo a su tremendo poder.

Tan solo los templados son temibles, porque cuando realizan lo que es preciso, se encuentran hartos de razón.

La República tiene en cuenta las bienaventuranzas. Bienaventurados los que padecen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.

Y como la razón de vuestros quejas se encuentra puesta en razón, tened la seguridad de que seréis satisfechos y la justicia se impondrá.

Los provocadores, tienen que ser castigados. Y además lo serán.

HUGO

## Ocasión

VENDO COCHE marca Essex, seis cilindros, en buen uso.

Para tratar

C. VALLADARES, (Droguería)

Aceña, 7. - Soria 1-2 p.

LEA V. martes y viernes  
"Voz de Soria"

## Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancias de operados

## Sugerencias

# Alumbramiento de riquezas

Parece ser que la iniciativa del Gobernador de la provincia señor Puig Espert, para que en los pueblos de pinares de la provincia se comience la industrialización de esa riqueza que representa el desperdicio de los aprovechamientos forestales, comienza a tomar cuerpo.

Toma cuerpo, porque estos pueblos de pinares van despertando de la morriña de su propia riqueza, y comprenden que la vida precisa de algo más que del quieto disfrute de esos derechos de vecindad con aprovechamiento. La vida pide algo más, pide que las energías se pongan en explotación y que la riqueza dé el máximo rendimiento para que la vida sea más llevadera y más fácil.

Precisamente como consecuencia de esa preocupación constante que siente el señor Puig Espert por los problemas que afectan a la provincia en que el Gobierno de la República le mandó a presentarlo, esas visitas que la Autoridad ha hecho a los pueblos de pinares, ha puesto en su espíritu la idea de los pueblos estos, podrían valerse así mismo, resolviendo sus problemas sociales, en el momento y hora que se decidieran al aprovechamiento de los propios residuos de las cortas.

La obtención de la pez es problema que hoy preocupa al pueblo de Covaleda, con el fin de poder dar trabajo a los vecinos que se encuentran parados, y tan solo espera el Ayuntamiento para proceder a la construcción de los hornos precisos, a que los parados se decidan a solicitarlo.

En estos pinares es una cantidad inmensa la madera que se pudre y que es factible de aprovecharse; la primera Autoridad gubernativa, hablo de la posibilidad de montar una fábrica de papel. Se cuenta con elementos para ello, son además infinitos los saltos de agua que se desaprovechan por estas zonas pinariegas; también se puede llegar a la fabricación de juguetería y al de maderas para emplearlas en envases y cajería. Es decir, que el problema de los sin trabajos en esta zona, es posible resolverlo con el mejor aprovechamiento de los productos de los montes.

Todos nos encontramos en el deber de cooperar con nuestros pensamientos a la obra reconstitutiva de la economía provincial, que estas iniciativas de la primera Autoridad provincial, pone en primerísimo plano.

Es preciso unir las zonas de pinares. Es preciso unir las zonas que tengan mejor aprovechamiento los bosques y si llegue a que la madera seca que se pudre en los bosques con perjuicio para los mismos, si va para que todos los que sacudiendo la morriña, se decidan a dar a sus brazos ocupación, puedan realizarlo.

Existen pueblos que crecen

en forma desusada en esta zona pinariega. El propio de Duruelo, a la vuelta de media docena de años, tendrá tal número de vecinos con derecho al aprovechamiento, que la suerte de pinos de ocho árboles, tendrá que reducirse en forma sensible para que el monte no de más que el crecimiento lógico que no ponga en peligro la despoblación. Por ello, esos aprovechamientos que hoy parece que se camina a encauzarlos industrializando la producción, manufacturando el producto bruto con el fin de crear riqueza, precisa del acercamiento a los grandes bosques de los naturales y de los que en forma directa son sus dueños. Por ello, más que precisos, necesaria se hace la construcción de un camino (once kilómetros) que una Duruelo y por consecuencia Covaleda y toda la parte del Urbión con tierra de Soria haciendo el camino desde Duruelo al Amogable.

La cuantía económica de esta mejora que habría de favorecer los planes de aprovechamiento de Pinar Grande, bien merecía que la entidad propietaria de Pinar Grande, cooperara a la construcción de la carretera o camino de unión.

Por ello los que nos creemos en el deber de cooperar con nuestras ideas al mejoramiento de la explotación de la riqueza pública ya que no podamos dar otra cosa, hemos de dar ideas que faciliten la solución del problema del paro.

Quede pues, esta de abrir un camino que una las zonas pinariegas, en plan de estudio y aprovechamiento para que en el plan conjunto de industrializar la parte de nuestra provincia, de máxima facilidad para hacerle, por poseer fuerza hidráulica y materia prima, añadido al que ayer los pueblos discutían en Vinuesa.

Maria O CABRIJA

## La cosecha próxima

Conocidas son las noticias de que la próxima cosecha se presenta abrumadora en casi toda la Península. El régimen de lluvias fue este año muy favorable para la mayoría de los cultivos y la vista de los campos, promesa de esplendidos frutos, maravilla a quien los recorre.

Esta buena, esta excepcional cosecha, excepcional para en las regiones castigadas por la sequía pertinaz, allí donde se recoge una cada ocho años, repercute a poderosamente en la situación económica del país. Año de gran cosecha, año en el que las industrias encuentran fácil salida a sus productos, año en el que aumenta en proporciones increíbles la capacidad de consumo de los españoles. Si la de 1931 hubiera sido como la que pronto se comenzará a recogerse, no existirían en estos instantes ni la mitad de los problemas planteados. Ha hecho bien el Gobierno, ha hecho bien el Sr. Casares Quiroga en dedicar principal atención a la enorme riqueza que para España significa la cosecha actual. Armonizar los intereses legítimos de propietarios y trabajadores y, por encima de ellos, el supremo interés nacional, es obra positiva que redundará en beneficio de todos.

Casa toda ella o la mitad se vende, recién construida y con grandes comodidades. Informes en la Administración de este periódico.

La compra del toro

Deslucida en extremo resultó esta tradicional fiesta debido al tiempo lluvioso y frío, pues unos momentos después de salir gran número de automóviles abarrotados de alegres muchachas, descargó una fuerte tormenta de agua y piedra.

Pero a pesar de todo la juventud que no se detiene ante ningún peligro y menos ante el agua, una vez que llegaron a las proximidades del monte procuraron divertirse delirantemente cantando y bailando, desafiando al tiempo y haciendo honor al refrán de «al mal tiempo buena cara».

El público asistente a esta fiesta, muy retraído al principio, se fué animando a medida que la tormenta se alejaba. Unos extendían los manteles para ingerir las sabrosas meriendas y otros sin alejarse mucho de los coches (como medida de previsión) bailaban al compás de la música.

En resumen: que esta simpática fiesta resultó muy poco vistosa a pesar del gran entusiasmo que existía, y todo por obra del dichoso tiempo. Según nos dicen faltan que hacer la compra del toro tres cuadrillas, que la harán cuando lo creen oportuno.

¡Bien por estos jurados!  
¡Arriba las Fiestas de San Juan!

A las ocho y media, (lloviendo también) hicieron la entrada en la capital los coches y vehículos, llamándonos la atención el ver que el coche «presidencial» o sea el ocupado por la Comisión de festejos venía de los últimos.

No hubo que lamentar ningún incidente.

Al regreso del monte la Banda municipal tocó en la Plaza Mayor varios bailes, siendo el jefe maestro Francisco García muy aplaudido.

LA VOZ en GOMARA

En el mercado celebrado el día 18 de Junio rigieron los siguientes precios.

Trigo, f. negra, 22'50 peseta; Cebada, 16' 50 Avena, 12, Centeno, 19'25 Patatas, arroba, 4 pesas. Huevo, docena, 1'90.

— Sigue actuando en esta villa, la compañía de teatro que con tanto acierto dirige don Carlos Jiménez. Nos encontramos agradablemente sorprendidos de su nuevo repertorio «Los Enemigos de la República» entre otras obras que contribuyen grandemente a difundir los verdaderos principios de la democracia.

Es magnífica la labor de estos humildes obreros de la República y es muy oportuno también el entusiasmo republicano de este pueblo que con tanto cariño acoge el progreso; lamentando si los trastornos inherentes al cambio de régimen, pero que ni aún agrandados por los que en ello tienen interés y con duplicados por la distancia no bastan a borrar sus convicciones republicanas.

Consigamos también nuestro más sincero reconocimiento a esas lindas muchachas que realizaron el acto con su presencia. Recordamos entre ellas a la republicarísima Marija Bados a Mari Cruz y Mari Alonso, Juliana Ortega y otras muchas que harían interminable esta lista, así como a los numerosos forasteros que con este motivo nos visitaron.

Hacemos votos por que a los éxitos obtenidos por la Compañía se sumen los que deseamos obenga en el futuro.

El Corresponsal.

DEPRES ENTANTES

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis a precio de costo.

Escribid al

APARTADO 10.005

MADRID

ECOS Y NOTICIAS

Queja fundada

Se han acercado a nuestra Redacción los industriales establecidos en la Avenida del 14 de Abril, Manuel García y Viuda de Eulogio Valero, para hacernos saber los gravísimos perjuicios que en sus intereses les producen las aguas que las repetidas tormentas de estos días les irrogan y para pedirnos a la vez, que haciéndonos eco de sus justas quejas, pidamos al Ayuntamiento se sirva dar las oportunas órdenes a fin de que se realicen las obras necesarias para evitar aquellos.

Quedan complacidos y no dudamos que serán atendidos.

Para las fiestas

Para actuar en nuestra capital los días viernes de toros y sábado agés se ha ofrecido al Ayuntamiento la notable agrupación titulada «Zoo-Circus», que lleva una indumentaria de 35 vagones de equipaje.

No sabemos lo que el ayuntamiento habrá acordado sobre este interesante número que es de suponer habría de agradar al público soriano.

Las tormentas

En varios pueblos de la provincia, a consecuencia de la formidable tormenta que descargó el domingo último, las cosechas están totalmente perdidas.

En Alcubilla del Marqués han quedado los campos arrasados dejando a los labradores en situación apurada.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de Inspectores municipales Veterinarios de los partidos de Garray, Gallinero, Castilruiz y Reznos.

Nombramiento

El joven soriano Nicolás Blanco Morales ha sido nombrado recientemente guardia primero de las Compañías de Vanguardia del Cuerpo de Seguridad destinándolo a prestar sus servicios a Barcelona.

Nuevo oficial del Gobierno

Para desempeñar el cargo de oficial del Gobierno civil se ha posesionado del mismo don Juan Antonio Catarineu el que desempeñaba igual cargo en Las Palmas.

Deseamos al señor Catarineu grata estancia en nuestra capital y muchos aciertos en su cargo.

Un «Bloque» que no fragua

El domingo último, se reunieron de nuevo los «agrarios» sorianos convocados por sus antiguos santones, con el fin de llevar a efecto la reorganización de las referidas fuerzas, pero dándoles el nuevo nombre de «Bloque agrario Provincial» queriendo con esta nueva etiqueta cazar como siempre a nuestros campesinos, para conseguir determinados fines.

La reunión se celebró en el domicilio de la Sociedad de Labradores sorianos para darle más carácter, y a ella asistieron escasos labradores, los cuales se limitaron a escuchar la lectura del Reglamento, a aprobar la propuesta de Junta directiva que se les propuso y a dar por bueno cuanto en la reunión les predicaron; pero saliendo muchos convencidos de que allí lo que se fraguaba no era un Bloque para defensa verdadera de los campesinos, sino un arma política de carácter marcadamente derechista, siendo los encargados de esgrimirlo, los mismos que en pretéritos tiempos movieron a la provincia con idéntico fin, sin que por parte alguna, se viera ninguna labor benéfica para los labradores.

Como en el tetero del local en que se celebró la reunión había una antigua bandera monárquica y otros emblemas, hecho que fué denunciado al señor Gobernador Civil, esta dignísima autoridad se ha visto precisada a imponer dos multas de 500 pesetas cada una.

Del Municipio

La sesión del sábado último careció de interés terminando muy tempranito.

Entre otras cosas se trató de la dimisión presentada por el Alcalde propietario y en vista de que no ha sido admitida ha pedido dicho señor tres meses de licencia para reponerse. Interviniéron varios concejales concediéndosele solo un mes.

El señor Robles también presentó otro escrito solicitando tres meses de licencia para reponerse de su delicada salud, concediéndosele a dicho señor otro mes de licencia.

Después de ruegos y preguntas formuladas por algunos ediles se dió por terminada esta sesión.

Petición de mano

Por don Lorenzo Cabrero, catedrático de Ciencias y para su hijo don Antonio ha sido pedida la mano de la bella señorita Felipa López Marín.

La boda se celebrará en breve.

Licenciamiento

El ministro de la Guerra, ha manifestado que en los meses de Julio y Agosto próximos serán licenciados 30.000 soldados.

Teatro Principal

Con enormes llenos tanto el sábado como el domingo últimos se proyectó en este salón la grandiosa cinta hablada en español «Wu-li chang» obteniendo un enorme éxito.

Próximamente otra de las grandes cintas que oportunamente anunciaremos.

Multas

Por referencias particulares sabemos que por el Gobernador civil señor Puig Espert fueron multados con 500 pesetas el Presidente de la Sociedad de Labradores de Soria, don Alejandro Rodríguez Verde, y con otras 500 al Vice presidente señor Martínez Azagra, por ostentar en una reunión en la presidencia la bandera monárquica.

La Policía se incautó de dicha bandera clausurando el local destinado a estas reuniones.

Boda civil

El día 15 del actual contrajeron matrimonio civilmente en La Ventosa del Ducado, la simpática señorita Asunción Alonso Utande, con el apreciado joven don Blas Alonso Fernández, hijo de nuestros buenos amigos de aquel pueblo, don Eusebio y don Antonio.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

Regreso

Han regresado de Zaragoza los maestros cursillistas de esta provincia a donde habían marchado con objeto de realizar la última prueba de los cursillos de selección del Magisterio Primario.

Enlaces

El día 18 contrajeron matrimonio en Castilruiz, la bella y simpática señorita Adela Fernández con don Santiago Vizmanos, distinguido amigo nuestro, habiéndolos apadrinado el jefe de la estación de Torralba, don Julián Vizmanos hermano del novio y doña Rosario Fernández hermana de la desposada.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para varias capitales de España.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

— El día 28 del actual tendrá lugar en la iglesia del Mi ón el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita soriana Concepción Álvarez Soria, hija del prestigioso industrial de esta plaza don Vicente, con el culto Arquitecto e Ingeniero, don Jose María Barbero.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y distinguimos familias.

Un ahogado

El sábado último por la tarde en compañía de dos amigos, paseaba por el río Duero en una frágil piragua, el joven Alfredo Bueno García, de 17 años de edad, cuando inopinadamente volcó dicha embarcación cayendo al agua los tres ocupantes.

Como el joven Alfredo no sabía nadar, la corriente lo arrastró pereciendo ahogado, no encontrándolo hasta el domingo. Los dos amigos agarrándose a dicha piragua lograron salvarse.

Inmediatamente de encontrar al desgraciado Alfredo, se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción dando las órdenes oportunas para su traslado a la capital.

Ayer lunes se verificó el entierro del joven ahogado constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

A su madre doña Petra Verde, hermanos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

De toros

El entusiasta aficionado soriano Manuel García nos comunica haberse hecho cargo de la representación en esta provincia de los aplaudidos diestros Antonio Labrador (Pinturas); Barrera Chico; Lázaro Obón; Paco Cester; Lorenzo de la Torre (Niño de la Alhambra) Florentino Ballesteros; Joselito de la Ca; Pepe-Hillo; José Neila y Lorenzo Franco.

También es posible que represente el torero soriano debutante en Tetuán, Fernando Elías (Niño de Soria).

Las empresas pueden dirigirse a dicho representante.

10-12 Trabajando horas libres.  
Pesetas (Cualquier localidad)  
5.000 ESTILOGRAFICAS

gratis a nuestros colaboradores.  
Enviar 5 señas amistades.  
Ed. NOVELTY

Apto. n.º 10.079 MADRID

Para pago de alquileres de locales de Escuelas Normales

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido ordenada pagar la cantidad de 4.000 pesetas por trimestres vencidos a doña Apapita García, dueña de la casa de la antigua Escuela Normal de Maestros de Soria y 4.500 a don Doroteo Velasco por alquileres de la Escuela Normal de Maestras.

Poseción

El distinguido señor don Ildefonso Blanco Horrillo, nos comunica en atento B. L. M. el haberse posesionado de su cargo de Teniente Coronel de la Guardia civil de esta Comandancia, para el que fué nombrado por Orden circular de 31 de mayo.

Deseamos al señor Blanco Horrillo grandes aciertos en su delicado cargo a la vez que le deseamos grata estancia en Soria.

Una chispa eléctrica

En el pueblo de Fuentescañales, días pasados descargó una formidable tormenta de agua acompañada de grueso granizo.

Una chispa eléctrica cayó en el sitio conocido por «Vallejo» matando cuatro reses de ganado cabrío, de las que era propietario el vecino de dicho pueblo, Gregorio Aylagas García.

Acuerdos

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento figura uno no permitiendo que paseen por el río Duero ni barcas ni piraguas, y otro aproban las concesiones de agua.

En cuanto al primer acuerdo ya podían haberse dado cuenta antes de que hubiera llegado a pasar la desgracia que una familia llora.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MARQUES DEL VADILLO 8-1.º  
SORIA

MISCELANEA

Hallazgo de bombas en Zaragoza

Esta mañana, en unas excavaciones realizadas en las afueras de la ciudad, han sido encontradas 14 bombas de forma esférica, dotadas de un tubo que contenía un líquido que al ponerse en contacto con la carga de la bomba originaba la explosión. Parece que estos artefactos son de gran potencia.

Una campesina da a luz tres niños en un parto

FERROL. — En la Puebla, la campesina Dolores Ferreira dió a luz felizmente tres niños, los cuales gozan de perfecta salud, lo mismo que la madre, siendo atendidos solícitamente por los vecinos.

Se hunde parte de una techumbre y sufren lesiones once personas

SAN SEBASTIAN. — En el hospital, y debido a unas obras que se están realizando en la parte de la entrada, se hundió un trozo de techumbre, que cogió a numerosas personas que aguardaban a la entrada para visitar a los enfermos.

Resultaron once personas heridas.

Tragedia familiar

CASTELLON DE LA PLANA. — En una finca inmediata a Torreblanca se produjo una reyerta entre padres, hermanos e hijos.

Según se dice, uno de los hijos mató a su padre y hermano,

Automoviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.  
FERRIAL 10, TELEFONO 55.  
SORIA

Viajeros

De Barcelona ha llegado a Soria, donde permanecerá una temporada al lado de sus padres nuestro querido amigo el joven y notable artista Justo García, al que tuvimos el gusto de saludar.

— Para Madrid, el industrial soriano don Antonio Rubie.

De pelota

Dada la gran afición que existe en Soria al juego de pelota, veríamos con gusto que el dueño del edificio, único que existe en nuestra capital (antiguo triqueté), hiciese en dicho local algunas reformas por encontrarse éste en estado lastimoso, pues nos consta que una vez arreglado se vería la forma de traer a nuestra «cancha» los mejores pelotaris, que fomentarian en nuestra ciudad este deporte.

Memoria

Agradecemos el envío que nos hace la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, de la Memoria aprobada por el Consejo directivo en sesión del 24 de Abril del año actual en la que se ve el estado floreciente de dicha institución.

y los otros, a su vez, lo agradecerán. Se afirmó que ha habido tres muertos y varios heridos.

Accidente de automóvil

Cuando marchaba en automóvil el señor Largo Caballero, un taxímetro alcanzó en una curva al coche oficial, que resultó con algunos desperfectos.

El ministro no sufrió lesión alguna.

Intento de atraco a un estanco

ALICANTE. — Esta noche se retiró a su domicilio el estanco Valerín Aguirre, llevando la escalera le salió un enmascarado, pistola en mano, exigiéndole el dinero. Aguirre le dió un puñetazo, desarmándolo. El atracador sacó una navaja, tratando de agredir al estanco, que, sujetándolo, dió gritos de auxilio.

El atracador huyó amenazando al público con la pistola, que logró recoger del suelo. Aguirre, quien resultó herido en un brazo y la mano izquierda con varios navajazos leves.

Decreto sobre radio

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en Decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se crea una Junta mixta, compuesta de tres miembros de la Comisión permanente de Electricidad y de otros tres del Comité técnico de Radiocomunicación, y presidida por el subsecretario de Comunicaciones, encargada de estudiar, en el plazo máximo de cuatro meses, a contar de esta fecha, las perturbaciones de todas clases (parásitos industriales u otras causas) producidas en los aparatos receptores de radiofusión, y de proponer los medios prácticos de eliminarlas o atenuarlas, así como de formular los preceptos reglamentarios que deban dictarse para evitar los trastornos de referencia.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vianco

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista  
Consulta de 10 a 1 - CANALEJAS, 5

**ITALIA**  
 FLOTAS REUNIDAS  
 COSULICH. LLOYD SABAUDO.  
 NAVIGAZIONE GENERALE

**PROXIMAS SALIDAS**  
**Sud-América**

**DUILIO**  
 de Barcelona 20 Julio  
**GIULIO CESARE**  
 de Barcelona 5 Agosto  
 Médicos, cocineros y personal español.  
 Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
**Barcelona-Valparaíso**  
 (VIA PANAMA)

**VIRGILIO**  
 de Barcelona 24 Agosto  
 Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU  
**Norte-América**

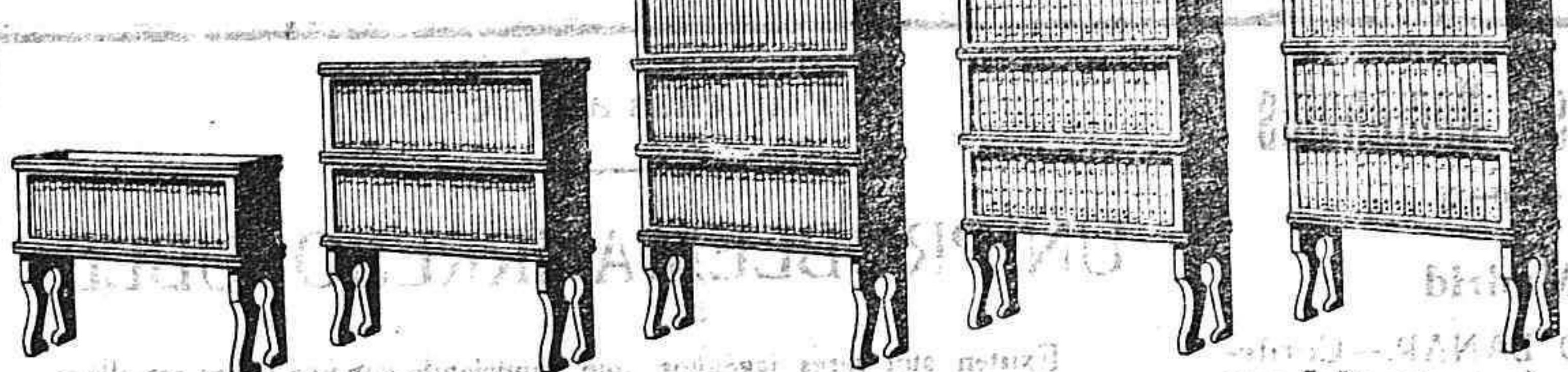
**AUGUSTUS**  
 de Gibraltar 20 Junio  
**CONTE BIANCAMANO**  
 de Gibraltar 4 Julio

**ROMA**  
 de Gibraltar 11 Julio  
**Barcelona-Genova**  
 22 JUNIO

**DUILIO**  
 TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33  
 Italia América, Pbla. Sta. Mónica 1 y 3.  
 Cosulich, Rbla. del Centro, 33.  
 (Pasaje Bacardi)  
 MADRID: Viajes Marsans, C.ª San Jerónimo, 36.  
 Italia América, Alcalá, 45. Agencias en toda España  
 EN SORIA: Dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º  
 O a D. Emiliano Vazquez, Caballeros, 10.  
 «Voz de Soria» 17-6-32

**LIBRERÍAS PARA LIBROS!**



**No grandes armarios para todo menos para libros**

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD: que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construidas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

**VENTA A PLAZOS**

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llene el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno, por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.  
 APARTADO 3  
 BARCELONA

**PEDIDO-CATÁLOGO GRATUITO**

Nombre \_\_\_\_\_  
 Señas \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Curá el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO.

**INTESTINOS**  
 Venta en farmacias-Pida folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres, tipográficos "La Voz de Soria" de

- De Administración -  
 Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
 CASA CENTRAL.-MADRID  
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.-250 POR 100 ANUAL  
 POSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

**CNIAS D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. .... Francos 101.883.000  
 Accidente s. .... 195.377.298

Carta de 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios ..... Pesetas 1.481.552  
 Accidente s. .... 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

**Casa Vicén Vila, Soria**  
 PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos.

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

**BAR ARGENTINO**

Exquisito café expres  
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

**CANALEJAS núm. 70**

**PINTOR**  
 LUIS SERRANO  
 NUMANCIA 36 SORIA

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
 RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arriño, señor don Antonio Saiz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

**OPERACIONES**

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

**CUENTAS CORRIENTES**

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

**CAJA DE AHORROS**  
 4 POR 100 ANUAL  
 Aguirre, núm. 4  
 Sucursal en Soria: Palacio de los Condes de Gómara

**LABRADORES**

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en **COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA **MARTIN GONZALO JODRA**  
 PLAZA MAYOR 13, 3.º SORIA

**GRAN ALMACEN**  
 DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
 Tejera, 32 Teléfono, 41 SORIA

**DOMINGO MODREGO**

**La Voz de Soria**  
 Periódico independiente. Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica **MARTES Y VIERNES**

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

PRECIO DE SUSCRIPCION **7,50 pts. AÑO**

Redacción y Admón, B. Robles, 10

## RENIEBLAS

DE ENSEÑANZA

Deseario el señor Alcalde, don Eduardo Hernández de que las Escuelas nacionales se hallen bien dotadas de moderno material, solicitó de la Dirección General del ramo cuanto a su juicio creyó necesario y con la intervención valiosa de nuestro Diputado don Benito Artigas Arpón, han sido concedidas 12 mesas bipersonales y una vitrina con pesas y medidas del sistema métrico.

También la Excm. Diputación provincial ha donado cuatro mesas bipersonales, y el Patronato de Misiones Pedagógicas, a petición de don Gaspar Calonge, Presidente del Consejo local de 1.ª enseñanza, ha remitido con destino a dichas Escuelas una Biblioteca compuesta de 100 tomos de lectura unos para niños y otros para adultos.

Gracias a todos cuantos señores han intervenido, y también a la Inspección de 1.ª enseñanza que ha informado en sentido favorable las referidas peticiones.

## DE AGRICULTURA

Gracias a las copiosas lluvias de los pasados días, se presenta una buena cosecha, tanto de cereales como de leguminosas y hortalizas, y así una sería que un pedrisco dejase incumplidas las esperanzas de estos humildes trabajadores de la tierra. Y a propósito de este. ¿Cuándo va a ser el día en que se forme una sociedad mínima provincial contra el pedrisco, las heladas y otras calamidades a que están expuestos nuestros campos?

También ha dado comienzo el esquilado del ganado lanar, que por cierto, va en decadencia, en unos pueblos por la continua roturación de terrenos que debieran continuar yermos, por que son tierras de «pan llevar» y no de «pan traer» y en otros por la mil veces mal dicha envidia que reina entre los dueños de la tierra y los que tienen ganadería, sin tomar en cuenta que no es posible la agricultura sin la ganadería. ¿Cuándo se van a convencer de que todos no podemos ser iguales y que los unos sin los otros no podemos vivir? Y en fin, como dice muy bien nuestro Alcalde, para hacer una España grande no hay más que dejarse de quimeras y rencillas y trabajar todos, cada uno en su oficio y en la medida de nuestras fuerzas y lo habremos conseguido.

Y así lo cree también factible. El Vigía del TINOSO 18 junio 1932

## Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil dirijase a E.oy Llorente Plaza de Aguirre 3, 3.º derecha. (Edificio del Banco de Aragón).

## Mercados Nacionales

Madrid

**GANADO LANAR.**—Corderos, con lana, de 28,80 a 2,90 pesetas kilo canal, idem sin lana, de 2,70 a 2,80. No hay ni carneros ni ovejas.

**GANADO VACUNO.**—Bueyes, de 140 a 142 reales arroba canal (3,04 a 3,09 pesetas kilo); toros de 146 a 148 (3,20 a 3,22); vacas, de 140 a 142 (3,04 a 3,09).

**TERNERAS.**—Castilla, de 180 a 200 reales arroba canal (45 a 50 pesetas); montañesas, de 170 a 180 (42,50 a 45); asturianas, de 170 a 180 (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 160 (37,50 a 40).

Barcelona

**GANADOS Y CANES.**—Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carneros capados finos: aragoneses y sorianos, de 3,70 a 3,80 pesetas kilo; segureños y alcarreños, de 3,60 a 3,70; extremeños, esquilados, de 3 a 3,10. Las ovejas, gordas y curiosas: aragonesas, de 3 a 3,10; segureñas, de 3 a 3,10; extremeñas, esquiladas, de 2,70 a 2,80.

Corderos nuevos de la cría, base de ser gordos (machos y hembras): segureños, de 3,50 a 3,60; toledanos, de 3,40 a 3,50; extremeños, machos solos, de 3,25 a 3,35; hembras solas, de 3,50 a 3,60; idem esquilados, machos solos, de 3,10 a 3,20; hembras solas, de 3,30 a 3,40.

Primales (dos palas), segureños, vena, a 3,40; borros extremeños, vena (esquilados), a 2,90; id. id., capones (esquilados), a 3,40; borros extremeñas (esquiladas), a 3,50.

La plaza queda con existencias regulares.

Logroño

En Haro el tiempo es bueno, con algún nublado y poco calor. Rigen los precios que siguen: Trigo, a 23 pesetas fanega, habiendo pocas existencias; cebada riega, 15; avena, 12; maíz 45 los 100 kilos; habas grandes blancas, 27; idem pequeñas, de pienso, 20; alubias blancas, 53; idem pintas, de 48 a 50.

Cuenca

En San Clemente rigen los precios que siguen: Trigo, 96 reales los 44 kilos, cebada, nueva, 52 los 33. Patatas, 40 céntimos kilo; harina extra, 260 reales los 100 kilos; salvado de harina, 140.

Toledo

En Villa de Don Fadrique rigen los precios que siguen: Cebada, 13 pesetas fanega; yeros, 22,50; garbanzos superiores, 27. Mueles cerriles, de tres años, 2,500 pesetas una; idem de

## Pequeñas acotaciones

### UN PROBLEMA IRRESOLUBLE

Existen aun seres ingenuos, que enjuiciando con una lógica sencilla y candorosa ante las complicaciones de orden económico que la vida plantea a los mortales, afirman que el retorno a la sencillez casi primitiva, por no decir primitiva del todo, simplificando las necesidades, simplificaría el problema.

Craso error. Aunque de tal manera se retrotrajera la Humanidad, no a la vida patriarcal sino a la paradisíaca, a la que pudiéramos llamar la «edad del pre-pudor», por ejemplo, nuestros vestidos (un aspecto de la complejidad de las necesidades de nuestro vivir, tan preocupante, por lo menos, como el de la alimentación), consistiesen en una sencilla hoja de parra, de higuera, de yedra, según el criterio estético de cada cual, la vida continuaría siendo un tártago para la mayoría de los hombres... y de las mujeres.

Con la utilización del primer pámpano, aparecería el primer acaparador de bienes apropiados para vestimentas. Como el aprovechamiento de la primera hoja de higuera, surgiría el monopolio de las ramas de savia láctea y de su verde aditamento. Con el uso de la más pequeña hoja de yedra o la más modesta «toilette» de palma, brotaría el egotista de las plantas adventicias o de las palmeras.

Además, la coquetería femenina, explotada y excitada sabia y habilidosamente por los jardineros-modistos, correría tras la nota de raros contornos, de colores armónicos o la flexibilidad práctica. Y la exportación de especies exóticas en los diferentes países, sería un hecho.

Lo que ocurriría con el traje, sucedería con todo. No hay que hacerse ilusiones. Consideremos que producto de la pródiga y amorosa Naturaleza son como las hojas, las abichuelas, las patatas, los tomates, las habas, y sin más manipulación que el trasiego de unas manos a otras, ya ven ustedes a qué altura se encuentran: cualquiera diría, al divisarlos entre las nubes, que en lugar de humildes herbáceas, se trataba de cocos o dátiles.

Pedro BARRAGAN

treinta meses, 2,250; id. quinceañías, 1,250; idem al destete, 200; buchas y burros, de tres años, de 150 a 250.

Burgos

Rigen los precios que siguen: Trigo, 51 pesetas los 100 kilos; centeno, 37; cebada 40; avena, 40; yeros, 59; muelas, 42; habas grandes, blancas, 41; garbanzos superiores, 132; idem medianos, 123.

## Assurances Generales

### Consulte Primas Pedrisco

### Seguros Pedrisco

### COSECHAS a

### MARTIN G. JODRA

Plza. Mayor 13 - SORIA

Zamora

En Fuentelapeña rigen los precios que siguen: Trigo, 90 reales la fanega; centeno, 70; cebada, 68; avena, 52; alubias blancas, 300; idem pintas, 300; guisantes, 81; garbanzos superiores, 300; idem regulares, 280; idem medianos, 200.

## Ignorancia, confusionismo y maldad

Tres cualidades congenitas en el ser difamador, en la persona fanática que creyéndose infalible, sin molestarse en analizar ideas ni conceptos, juzga al opuesto en política como individuo peli-groso, como ser indeseable, como sujeto abominable, sin reparar que en materias políticas y religiosas aun no se ha presentado en plaza pública quien haya dicho la última palabra.

A los cofrades terciarios y junta de comadres que guiados de suma ignorancia han propalado que el centro R. R. S. era centro de corrupción, camarilla de revolucionarios donde se conciertan las peores hazas imaginables contra instituciones y personas, y que la persona de su presidente es un «comunista libertario, mal individuo, de quien había que huir haciendo la señal de la cruz», se les invita a que presencien las Juntas y conferencias instructivas y se convencerán que allí no se tratan más asuntos que los beneficios para la patria y para el pueblo; que al obrero se procura inculcarle las normas de paz, amor al trabajo, respeto a las leyes y a todo lo ha instituido; único sistema de afianzar tranquilidades y lograr la prosperidad de los pueblos; y si por temor a que estas enseñanzas pudieran mermar sus inmaludadas personas renuncian al contacto con los republicanos radicales socialistas les invito a que analicen palabras; comparen acciones y obras y deduzcan concienzudamente donde está la maldad y la hipocresía; si en el que a cara descubierta ha manifestado siempre su amor a la República por considerarla la mejor forma de gobierno para el bien de la patria, por no admitir parásitos, por ser su ley, leyes de paz y orden, por su amor a la caridad y fraternidad, demostrado con predicaciones y hechos; o el que dándose golpes de pecho,

haciendo en el templo falsas ostentaciones de santidad con el crucifijo en la cabeza o al cuello y el demonio en el interior empleando imágenes y emblemas pagados como instrumentos de negocio y pagando política, huye de la pobreza y vuelve el rostro a la pobreza y a las miserias se encierra en estrechos cuarteles alrededor de braseros que quitan el frío a todo ser viviente.

«Leed y aprenderéis»  
Republicano se llama al que pertenece a la República.

Republica es «Estado político en el que gobierna sin monarca».

Comunismo es sistema que tiene a establecer la comunidad de bienes y a abolir el derecho de propiedad. Libertario se dice al que defiende la libertad absoluta, la supresión de todo gobierno y toda ley.

Luego si el republicano defiende a un gobierno y a las leyes de paz y orden, es diametralmente opuesto a la política al comunista libertario.

Católico se llama al que profesa religión católica y ésta consiste en adoración de Dios y en la práctica de las virtudes morales o sea de las facultades espirituales.

¿Existe analogía entre política y religión? ¿Puede un pueblo republicano ser católico?

La política y la religión son cosas distintas que pueden andar separadas sin mezcla ni confusión en el espíritu, o sea al sistema filosófico que defiende la esencia espiritual, la inmortalidad del alma y se contraponen al materialismo.

Religión es espiritual y política es material; por lo tanto se puede ser republicano y profesar la religión cristiana. Lo que es incompatible es ser republicano y farsante.

Almazán, junio 1932.

## Mancomunidad Hidrográfica del Duero

### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En las últimas reuniones celebradas por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se estudiaron y resolvieron, entre otros muchos de régimen interior, los siguientes asuntos:

Instancias de la Junta vecinal de Ventanilla solicitando arriendo de un prado; de las Sociedades obreras de Avila, acerca de las obras hidráulicas que afectan a aquella provincia; de la Hidroeléctrica del Agueda, sobre embalse del Pantano de Ciudad Rodrigo; de varios vecinos de Villamol, pidiendo una obra para riego; del contratista de la carretera de acceso al Pantano de la Maya, en solicitud de prórroga y de la Comunidad de regantes de Presa Rey, demandando ayuda técnica.

Se conocieron oficios del Cajero Pagador dando cuenta del estado de fondos de la Mancomunidad.

Fueron aprobados los presupuestos de gastos para el expediente de expropiación en los términos municipales de Castronuño y Villafranca de Duero.

El Ingeniero Director dio cuenta de haber recibido definitivamente el Puesto de Lerilla, efectuando su entrega al Ayuntamiento de Zamorra y de haber recibido con carácter provisional la desviación de la carretera de Palencia a Tamamayor, motivada por las obras del Pantano de la Requejada.

Se examinaron y aprobaron el expediente de expropiación forzosa en el término municipal de la Maya, con motivo de la carretera de acceso al Pantano; el expediente de expropiación forzosa en los terrenos que han de ocuparse por el Canal de San José, en Villalbarbo; el proyecto de saneamiento de riego en la dehesa de Matanzas y la liquidación del camino de acceso al Pantano de Villameca.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

recobró pronto el apetito, vio desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS Y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos, restauradores se observan al primer frasco.

Por tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

## El III Congreso del Partido Republicano Radical Socialista celebrado en Santander

tan sustancia de nuestro ideario, ¿cómo hay quien nos diga que no hemos acelerado al ritmo? Pero esas leyes es preciso que se conviertan en realidad, y en ese instante crítico en que esto puede realizarse es cuando planteamos el problema de la coalición con los demás partidos de izquierdas.

Partido de izquierdas es el Socialista, y es Acción Nacional, y lo será la Es. uerra cuando se desprenda de sus particularismos. Pero no es ahora problema el delimitar los partidos de izquierda, sino establecer el programa mínimo de la coalición. Programa mínimo y tiempo determinado. En ese pacto hemos de señalar plazos que sean garantía para todos. Hay que gobernar seriamente y con un programa determinado.

En lo que yo llamo revolución legal nos encontramos, en primer término, con la propiedad. En este punto, nosotros debemos defender los postulados de nuestro diario: impuesto, nunca sobre el trabajo; siempre sobre capital y renta ociosa Banco de España, nacionalizado. Que los los Bancos no sean nidos de los antiguos monárquicos que juegan con el dinero de la República.

¿No os acordáis de la campaña del enclufismo, que candorosamente acogió el Gobierno llevando el asunto al Parlamento? Aquella campaña estaba pagada quizá por los interesados en que la República no forme los hombres que puedan sustituir en esos Bancos. Estamos pasando por la vergüenza de que el dinero esté en poder de los enemigos de la República.

El impuesto progresivo sobre la renta y la plus valía son dos postulados de nuestro partido. La plus valía íntegra no puede ser más que del Estado o del Municipio. Determinado esto y haciendo pagar no al trabajo, sino a la renta, mejorará la economía y así crearemos intereses que serán el apoyo de la República.

Problemas de nacionalización no son para el programa mínimo, sin el máximo. Pero hay problemas menores de política, que P. R. S. tiene que plantear al llegar a la coalición. Entre ellos figura el problema de los gobernadores, porque hay muchos pueblos donde ser radical socialista es un delito. (Ovación.)

El gobernador no debe ser en su provincia ni radical socialista, ni radical, ni otra cosa, sino gobernador.

Habla de los pactos en provincias, y pide la mayor tolerancia en este punto. Hay provincias reaccionarias, que es preciso estar unidos hasta con los más tibios republicanos.

En el orden internacional se presentan varios problemas. En primer lugar el pacto con los Partidos Radicales Socialistas de otros países. Tenemos otros dos problemas interesantes: uno el de Portugal, y otro, el de América.

En América, nuestra obligación está en el cultivo de una fraternidad íntensa que haga comprender a esos pueblos que nosotros sentimos como ellos y podremos imponer un imperialismo del espíritu.

Respondiendo a la gloriosa tradición de nuestra patria, es nuestra Constitución la primera que condena la guerra.

Nada de quietud, sino anhelo constante de avance con el ritmo que sea posible.

Vais a elegir un Comité Nacional y un Consejo Nacional, y es natural que esos hombres, debidamente asesorados, sean los que establezcan un programa mínimo, y si queréis garantías, refrendadle por medio de un plebiscito.

En cuanto al segundo punto de la ponencia (casos extraordinarios), como esos casos se presentan con urgencia y no se puede vacilar, deben ser resueltos por el Consejo Nacional. Una gran ovación premia el discurso, magnífico, como todos los demás que han pronunciado el señor Gordón.

Por una gran mayoría de votos, ha sido elegido el nuevo Comité Ejecutivo Nacional del Partido, que lo componen los señores siguientes:

Don Marcelino Domingo. Don Alvaro de Albornoz. Don José Salmerón. Don Félix Gordon Ordoz. Don Fernando Valera. Don Moreno Calvache. Don Ruiz Maya.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Zaragoza.